

## **COSTA RICA**

### **ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (Antes Boruca/Veraguas)**

**(CR-T1017)**

#### **PLAN DE OPERACIONES**

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Carlos Trujillo (RE2/FI2), Jefe de Equipo; otros miembros: Marcelino Madrigal (RE2/FI2); Maristella Aldana (LEG), Juan Valle y Matthew Tank (COF/CCR); Carlos Alberto de Moya, (Especialista Ambiental) y Caterina Vecco (RE2/FI2)

## ÍNDICE

I.	MARCO DE REFERENCIA.....	2
A.	Antecedentes .....	2
B.	Estrategia de la Región en el Sector.....	4
C.	Estrategia del Banco y utilización del Fondo FIRII .....	4
D.	Estrategia del programa.....	5
II.	EL PROGRAMA .....	6
A.	Objetivos .....	6
B.	Descripción.....	6
1.	Estudios Ambientales y Sociales.....	6
2.	Diseño y Puesta en marcha de una Instancia de coordinación y cooperación interinstitucional .....	7
III.	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA .....	8
A.	Beneficiarios y organismo ejecutor.....	8
B.	Mecanismo de ejecución y administración del proyecto.....	9
C.	Adquisición de bienes y servicios .....	9
D.	Seguimiento y evaluación .....	9
IV.	VIABILIDAD Y RIESGOS.....	9
A.	Viabilidad institucional, socioeconómica y financiera.....	9
B.	Viabilidad ambiental y social .....	10
C.	Beneficios y Riesgos .....	10

## ANEXOS

ANEXO I	Marco Lógico
ANEXO II	Presupuesto Detallado
ANEXO III	Plan de Licitaciones

## APÉNDICES

Proyecto de Resolución

## DATOS BÁSICOS SOCIOECONÓMICOS

Los datos básicos socioeconómicos, incluyendo información sobre deuda pública, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<http://www.iadb.org/RES/index.cfm?fuseaction=externallinks.countrydata>

## **INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LOS ARCHIVOS DE RE2/FI2**

### **PREPARACIÓN:**

- Resumen Ejecutivo Estudio Factibilidad Proyecto Hidroeléctrico Boruca - Revisión 0. Volumen 1/1. Noviembre, 2005. INGETEC S.A.
- Resumen Ejecutivo Estudio Ambiental Preliminar Proyecto Hidroeléctrico Boruca - Revisión 0. Volumen 1/1. Noviembre, 2005. INGETEC S.A.
- Costa Rica - Plan de Expansión de la Generación Eléctrica Período 2006 - 2025, ICE, Enero del 2006.
- Plan Indicativo Regional de Expansión de la Generación 2005-2019 del Consejo de Electrificación de América Central
- Términos de Referencia – financiados por otros Donantes para:
  - Elaboración de Diseños Básicos y Especificaciones Técnicas
  - Diseño del Modelo de Financiamiento
  - Ensayos Geotécnicos de Campo

### **EJECUCIÓN:**

ANEXO IV - Términos de Referencia – Asistencia Técnica del BID - para:

IV-1 - Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo

IV-2 - Estudios Socio Ambientales

IV-3 - Estudio de Impacto Ambiental Preliminar Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto Hidroeléctrico El Diquís

IV-4 - Panel de Expertos Ambientales

IV-5 - Diseño y Puesta en marcha de una Instancia Coordinación Interinstitucional -BID

IV-6 - Diseño y Puesta en marcha de una Instancia Coordinación Interinstitucional - Contraparte

ANEXO V - Cronograma de Ejecución de los Estudios

ANEXO VI – Aviso General de Adquisiciones – AGA

### **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CEAC	Consejo de Electrificación de América Central
FIRII	Fondo para el Financiamiento de Operaciones de Cooperación Técnica para Iniciativas para la Integración de Infraestructura Regional – BID
GTPIR	Grupo de Trabajo de Planeación Indicativa Regional
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
MER	Mercado Eléctrico Regional
PPP	Plan Puebla-Panamá
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SIEPAC	Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central
US-TDA	Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América

**ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**  
**PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES BORUCA/VERAGUAS)**  
**(CR-T1017)**

**RESUMEN EJECUTIVO**

<b>Beneficiario:</b>	El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es el beneficiario directo de la operación. Los beneficiarios finales serán los usuarios de los Países de América Central.		
<b>Organismo Ejecutor:</b>	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)		
<b>Financiamiento:</b>	BID: (FIRII) <sup>1</sup>	US\$	1.500.000
	ICE:	US\$	664.000
	Total:	US\$	<b>2.164.000</b>
<b>Objetivos:</b>	El fin de la operación propuesta es contribuir a atender las necesidades de abastecimiento de energía en Costa Rica y en la región de América Central, incrementando la generación eléctrica disponible para el Mercado Eléctrico Regional (MER), a través de la línea de transmisión que forma parte del proyecto SIEPAC, promoviendo así la sostenibilidad, eficiencia y competitividad del sector energético de la región. La asistencia técnica del Banco tiene como objetivo financiar los estudios ambientales, sociales, y de integración / coordinación inter-institucional complementarios a los estudios existentes para el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (antes Boruca/Veraguas).		
<b>Plazos:</b>	Período de Ejecución:	32 meses	
	Período de Desembolso:	36 meses	
<b>Condiciones contractuales especiales:</b>	Ninguna		
<b>Excepciones a las políticas del Banco:</b>	Ninguna.		
<b>Adquisición de bienes y servicios:</b>	La adquisición de bienes, y la selección y la contratación de consultores se llevarán a cabo de conformidad con las políticas del Banco sobre la materia, de conformidad con lo previsto en los Documentos GN-2350-7 y GN-2349-7.		
<b>Revisión social y ambiental:</b>	La operación fue revisada por el CESI el 06 de marzo de 2006, el 22 de junio del 2006 y el 10 de noviembre de 2006, y las recomendaciones respectivas han sido incluidas en el presente plan de operaciones y en los respectivos Términos de Referencia de las consultorías.		

---

<sup>1</sup> La Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América (US-TDA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), han ofrecido financiamientos paralelos al ICE que permitirán cubrir algunas de las actividades inicialmente solicitadas al Banco, ajustando el monto de la asistencia técnica del Banco al límite de \$1,5 millones exigido por las normas del FIRII. (Ver pár. 1.12)

**Beneficios:** La presente cooperación técnica, en conjunto con los estudios financiados con asistencias técnicas paralelas de US-TDA y BCIE, permitirá al ICE disponer de la información necesaria para iniciar el proceso para financiar y construir el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (antes Boruca/Veraguas), que aumentará la capacidad de generación en el país y la región de América Central, asegurando el abastecimiento de energía, mediante un suministro energético diversificado, seguro, confiable y amigable al medio ambiente, a precios competitivos para así lograr el mejoramiento de los niveles de competitividad de la Región.

## I. MARCO DE REFERENCIA

### A. Antecedentes

- 1.1 El Banco ha sido pionero y líder en procesos de integración económica y social en Latinoamérica. En el contexto del Plan Puebla Panamá (PPP), el Banco apoya la Iniciativa Energética Mesoamericana (IEM), que incluye los acuerdos necesarios entre los seis países para llevar adelante el proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), así como un nuevo entorno institucional y reglamentario para el sector energético. Esta integración eléctrica será complementada con la conexión México-Guatemala, la futura incorporación del sistema eléctrico beliceño, y la potencial interconexión eléctrica con Colombia y el Mercado Andino apoyada con la cooperación técnica RS-T1241.
- 1.2 En los últimos meses, el Banco ha liderado una serie de esfuerzos de coordinación con los gobiernos e instituciones especializadas en el sector en la región, que culminó con la aprobación de la *Matriz del Plan de Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica* que, por un lado, ayuda a contrarrestar los efectos de los altos precios del petróleo y, por otro, contribuye a alcanzar la sostenibilidad, eficiencia y competitividad del sector energético. El Plan involucra acciones y medidas de impacto en el corto plazo para reducir pérdidas y fomentar una reducción del consumo de energía; medidas en el mediano plazo para aumentar la oferta de energía a partir de fuentes renovables con base a mini hidroeléctricas; y en el largo plazo, acciones que incentivan cambios en la oferta de energía, como proyectos eólicos y solares, proyectos geotérmicos, proyectos de bio-energía, *grandes proyectos hidroeléctricos* y proyectos de gas natural, entre otros.
- 1.3 A través del Programa de Desarrollo Eléctrico III (Préstamo 796/OC-CR), el Banco apoyó diversas obras para el desarrollo eléctrico de Costa Rica, incluyendo la realización de los estudios para el Proyecto Hidroeléctrico Boruca (hoy conocido como El Diquís), del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). En febrero del 2004, el ICE adjudicó el contrato CSL-01-03 “Contratación de servicios de consultoría para el estudio de factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Boruca”, con el fin de evaluar las diferentes alternativas del proyecto y completar estudios de factibilidad. Originalmente, el apoyo financiero del Banco se orientaba a la realización del Diseño Básico. Sin embargo, a raíz de una concienzuda revisión del

estado del Proyecto, se reenfocó el objetivo del financiamiento, para revisar cuál debería ser el esquema óptimo de desarrollo del proyecto. Así, el apoyo del Banco para la ejecución de los estudios fue un importante paso en la definición de una solución del proyecto que considera integralmente el contexto social y ambiental y los aspectos técnicos y económicos del Proyecto.

- 1.4 El enfoque de los estudios realizados, particularmente en su primera fase fue la identificación y evaluación de la mejor opción de desarrollo del potencial energético de la cuenca del río Grande de Térraba, por medio de un esquema de Proyecto que fuera sostenible. Al iniciar la primera fase del estudio, las opciones del proyecto se centraban en un lugar conocido como “Cajón”, en el río Grande de Térraba. Sin embargo, este sitio tiene un gran impacto a la afectación sobre comunidades indígenas que deberían ser reasentadas a causa de la construcción del embalse. Indígenas como Curre, Las Vegas de Chánguena y Lagarto se verían afectados, con una población de alrededor de 839 personas indígenas, entre un total de 1.943 personas a ser reubicadas en este caso. También se afectarían cerca de 7.141 hectáreas de territorio indígena. Finalmente, cabe resaltar la presencia de más de 140 sitios arqueológicos dentro de la zona del embalse, los cuales se deberían rescatar de previo a la construcción del Proyecto.
- 1.5 En la búsqueda de una mejor opción de desarrollo, se identificó la posible construcción de una central hidroeléctrica cuyo sitio de presa se ubicaría en el río General Superior. Conocido inicialmente como opción Boruca-Veraguas, este Proyecto tiene menores implicaciones sobre el ambiente y sobre la infraestructura. Los detalles de las dos opciones se presentan en la siguiente tabla.

<b>FICHA TECNICA</b>	<b>Boruca-Cajón</b>	<b>Boruca-Veraguas (El Diquís)</b>
Potencia	709MW	631MW
Área total del embalse	10.700 hectáreas	5.494 hectáreas
Costo Aproximado	\$1.425 millones	\$931,3 millones
Inundación de Territorio indígena	3.559 hectáreas	726hectáreas
Reubicación de población total	1.943	1.068
Reubicación de población indígena	839	0
Reubicación de población no indígena	1.104	1.068
Numero de sitios arqueológicos afectados	146	108
Área del bosque inundado	2.500 hectáreas	600 hectáreas

- 1.6 La opción Boruca/Veraguas presenta una excelente oportunidad de desarrollo que, además de satisfacer la demanda de energía eléctrica del país en forma económica, limpia y sostenible, contribuirá a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la Región Brunca y del país. Por esas razones, el ICE decidió continuar los estudios sobre la base de esta opción. Como parte del proceso de involucrar a la comunidad de la región, se invitó a todos los habitantes en edad escolar a participar de un concurso para asignar el nombre al proyecto, resultando seleccionado el nombre de Proyecto Hidroeléctrico El Diquís. Este nombre corresponde a una voz indígena, que significa “grandes aguas” o “serpiente de aguas”, misma connotación que tiene



también en otras lenguas indígenas. Hace alusión al río Grande de Térraba y al espacio geográfico del valle de dicho río. Por ende, refiere también a la región Sur del país, dentro de la cual se enmarca el proyecto.

- 1.7 El P.H. El Diquís (antes Boruca/Veraguas) representa el más grande aprovechamiento del recurso hídrico para la producción de energía que se podría desarrollar en Costa Rica. Se ubica en la región sur del país en la cuenca de mayor área, la del río Grande de Térraba, en una zona que se ubica entre las menos desarrolladas de la nación. Representa, por consecuencia, una buena oportunidad para el desarrollo energético del país, así como para el impulso de la dinámica socio-económica de la región sur de Costa Rica. Por otra parte, es también un proyecto complementario a la integración eléctrica regional, incrementando el comercio regional de electricidad, y la competitividad mediante potenciales ahorros y reducción de precios en el sector eléctrico regional en su conjunto<sup>2</sup>.

## **B. Estrategia de la Región en el Sector**

- 1.8 La estrategia de la Región para el sector tiene como fin impulsar la integración de sus sectores eléctricos y de hidrocarburos, para impulsar su desarrollo eficiente y sostenible en beneficio del crecimiento económico y competitividad de la región, para ello, promueve políticas y proyectos que garanticen la seguridad energética de Centroamérica. En este sentido este proyecto busca proveer energía a la región para asegurar el abastecimiento de energía a precios competitivos tanto para Costa Rica como el Mercado Regional Centroamericano.

## **C. Estrategia del Banco y utilización del Fondo FIRII**

- 1.9 El programa es consistente con las políticas del Banco para el sector al apoyar acciones que forman parte de la IEM del PPP, que como lo señala el documento de Programación Regional para Centroamérica (GN-2126-2), se ha consolidado como mecanismo clave para implementar proyectos de alto impacto en la región. El proyecto propuesto cumple con las condiciones de elegibilidad del “*Fondo para el Financiamiento de Operaciones de Cooperación Técnica para Iniciativas para la Integración de Infraestructura Regional (FIRII)*”, por ser un proyecto de carácter transnacional que forma parte de la IEM del PPP, que se prevé tendrá un impacto importante en los flujos de comercio intra-regional de electricidad a través de SIEPAC, relacionados con las importaciones de cada país y la potencial exportación de energía de Costa Rica en el cual se localiza el P.H. El Diquís.
- 1.10 El proyecto ha sido incorporado en los planes de expansión de la generación eléctrica regionales. Además de ser consistente con la estrategia regional, el proyecto propuesto es consistente con la Estrategia del Banco para Costa Rica, aprobada en el año 2003 por el Directorio del Banco, en la medida en que contribuye a garantizar el abastecimiento de energía e incrementar la integración regional incrementando la competitividad del país.

---

<sup>2</sup> El Plan Indicativo Regional de Expansión de la Generación 2005-2019 preparado por el Grupo de Trabajo de Planeación Indicativa Regional (GTPIR) del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) identifica ahorros de capital y operación al mercado eléctrico regional que van desde 157 hasta 170 millones de dólares, con una reducción en costos marginales de largo plazo de 1.8 \$/MWh hasta 3.5 \$/MWh, derivado del desarrollo de grandes proyectos de hidroelectricidad

#### D. Estrategia del programa

- 1.11 La presente cooperación técnica financiará estudios ambientales y sociales, y de integración inter-institucional, que en conjunto con los estudios de ingeniería, técnicos, financieros y económicos financiados con asistencias técnicas paralelas de US-TDA y BCIE, permitirán al ICE disponer de la información necesaria para iniciar el proceso para financiar y construir el proyecto el P.H. El Diquís, que aumentará la capacidad de generación en el país y América Central, asegurando el abastecimiento de energía, mediante un suministro energético diversificado, seguro, confiable y amigable al medio ambiente, a precios competitivos para así lograr el mejoramiento de sus niveles de competitividad.
- 1.12 El ICE solicitó inicialmente al Banco financiar estudios por un monto total de US\$4 millones, con un aporte de US\$2 millones del FIRII, lo cual superaba el límite establecido en las normas del Fondo. Luego de conversaciones con la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América (US-TDA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) estos ofrecieron financiamientos paralelos al ICE que permitirán cubrir algunas de las actividades inicialmente solicitadas al Banco, ajustando el monto de la asistencia técnica del Banco al límite de \$1,5 millones exigido por las normas del FIRII. El siguiente Cuadro presenta el financiamiento de los diferentes estudios por fuente:

<b>ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS</b>		
<b>Fuentes de financiamiento</b>		
<b>Fuente</b>	<b>Actividades</b>	<b>Total</b>
<b>BID (FIRII)</b>	Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo del Proyecto; Estudio de Impacto Ambiental Preliminar Obras Civiles de Transmisión Asociadas; Diseño e Implementación de la Instancia de coordinación y cooperación interinstitucional; Panel de Expertos Ambientales.	<b>1.500.000</b>
<b>US-TDA</b>	Modelo de financiamiento, alternativas de asociación Público-Privado; Estudios Geotécnicos.	<b>500,000</b>
<b>Aporte ICE /Fondos BCIE</b>	Estudios de Ingeniería, Diseños y Especificaciones Técnicas, EIA de Línea de transmisión, Apoyo administrativo y Logístico	<b>2.041.000</b>
<b>Total</b>		<b>4.041.000</b>

- 1.13 US-TDA otorga una asistencia técnica no reembolsable por US\$500 mil que permitirán financiar: i) el diseño de un modelo de financiamiento de la ejecución del proyecto, dentro de las directrices de incorporación de la participación privada en la expansión de la capacidad de generación eléctrica del país. Se incluye la preparación de los documentos necesarios para implementar el proyecto teniendo en cuenta el marco legal sobre las alternativas y o limitaciones que el ICE tiene para conformar asociaciones público – privadas; y ii) la realización de estudios geotécnicos que incluyen la ejecución de perfiles longitudinales de reflexión sísmica para el túnel, y la realización de dos perforaciones de 500 m de profundidad y ensayos de fracturamiento hidráulico, para ser utilizados en los diseños de la Casa de Máquinas, Pozo de Carga y Túnel de alta presión.
- 1.14 El BCIE otorga al ICE una cooperación técnica de carácter contingente, que además de incluir un poco más de US\$2 millones para completar los estudios

necesarios, incluye recursos que permitirán al ICE iniciar algunas etapas de pre-inversión física en la zona del proyecto. Entre los estudios a financiar por BCIE se incluyen: i) revisar y complementar la factibilidad técnica del proyecto, elaborando los diseños básicos de las obras principales del proyecto (presa y obras anexas, central subterránea y conducciones) y las especificaciones técnicas básicas que harán parte de los documentos de licitación para la construcción de las obras; ii) realizar el Estudio de Impacto Ambiental definitivo de la transmisión con base en el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar, que sería financiado por el Banco con la presente operación; y iii) completar los diseños y especificaciones de la infraestructura de transmisión del proyecto.

- 1.15 La Cooperación Técnica del Banco permitirá: i) actualizar y completar los estudios ambientales y sociales, mediante la finalización del Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo (EIAE), la realización de estudios socio ambientales, la realización del Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto Hidroeléctrico El Diquís; y la contratación de un panel de expertos ambientales; ii) diseñar y poner en marcha de una instancia de coordinación y cooperación interinstitucional que permita impulsar la coordinación inter-institucional y la participación ciudadana en los planes y acciones de desarrollo que pudieran generarse a partir de la inversión en el Proyecto, a efectos de mejorar las condiciones de viabilidad que ya el proyecto tiene, así como para concretar efectivamente las oportunidades de desarrollo que el Proyecto podría generar en la región Sur del país. Se busca obtener que el Proyecto se visualice como un factor impulsador del desarrollo de esta zona.

## II. EL PROGRAMA

### A. Objetivos

- 2.1 El fin de la operación propuesta es contribuir a aumentar el abastecimiento de energía en Costa Rica y en la región de América Central, incrementando la generación eléctrica disponible para el Mercado Eléctrico Regional (MER), mediante la utilización de la línea de transmisión que forma parte del proyecto SIEPAC, promoviendo así la sostenibilidad, eficiencia y competitividad del sector energético de la región. La asistencia técnica del Banco tiene como objetivo financiar los estudios ambientales, sociales, y de integración/ coordinación inter-institucional complementarios a los estudios de factibilidad que ya se tienen para el P.H. El Diquís (antes Boruca/Veraguas).

### B. Descripción

#### 1. Estudios Ambientales y Sociales

- 2.2 *a. Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo.* Este sub-componente financiaría la contratación de una consultoría con el objetivo de elaborar el EIAE, de manera que se pueda dar respuesta a todas las inquietudes alrededor de los impactos generados por el Proyecto y se establezca un adecuado Plan de Gestión Ambiental. Dicho EIAE será presentado por el ICE a la Secretaria Técnica Nacional Ambiental (SETENA) para dar cumplimiento a todos los requisitos

legales, con mayores estándares de calidad establecidos a nivel internacional para casos similares. Los resultados deberán también incluir en el presupuesto los costos de las medidas de mitigación y compensación del Plan de Gestión Ambiental.

- 2.3 **b. Estudios Socio Ambientales.** Este subcomponente que será financiado con fondos propios del ICE (o con fondos del BCIE) permitirá al ICE generar insumos fundamentales para completar el Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo y plantear mejores estrategias en la gestión socio ambiental. Por lo tanto, este estudio constituirá una línea de base socio-cultural. Los estudios incluirán como un complemento, un análisis y propuestas de mejora de los procesos de consulta y participación efectivas, a partir de las que el ICE tenga en proceso al momento de iniciar la consultoría, a través de mecanismos de fortalecimiento organizacional y de capacitación en procesos de participación ciudadana y negociación. Incluyen, también, la elaboración de un diagnóstico con perspectiva histórica de la situación de la salud en el área de influencia, un estudio de las condiciones socio económicas y culturales de la población ubicada aguas abajo del proyecto, así como procesos adicionales de información y divulgación basados en el conocimiento etnográfico de los grupos poblacionales de la zona. Dentro de este sub componente, serán analizados también los sistemas socio productivos y el uso de los recursos naturales en el área de influencia.
- 2.4 **c. Estudio de Impacto Ambiental Preliminar Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto.** Este subcomponente financiaría la contratación de una consultoría con el propósito de elaborar un estudio de impacto ambiental preliminar de las nuevas obras civiles de transmisión asociadas al P.H. El Diquís en que se identifique y valore los impactos ambientales potenciales ocasionados por éstas en su entorno socio-ambiental así como la propuesta de las medidas ambientales a una escala de detalle 1:50000. Contendrá además un diagnóstico de la situación socio-ambiental de los circuitos a reconstruir que se sumará a la caracterización socio-ambiental de la línea base del entorno del presente proyecto de transmisión. Se trata de un estudio de impacto ambiental intermedio de uso interno para alcanzar el EIA Final de las servidumbres (30 m de ancho) de mejor ajuste para el trazado de las líneas de transmisión de 230 kV y del resto de las obras de transmisión del proyecto.
- 2.5 **d. Panel de Expertos Ambientales.** Este subcomponente financiará la contratación de consultores individuales que conformarán un Panel Asesor de Expertos que tendrá la función de asesorar al ICE durante la etapa de formulación y desarrollo del EIAE, desde el punto de vista de gerencia del proceso de evaluación de impactos ambientales y sociales.

## **2. Diseño y Puesta en marcha de una Instancia de coordinación y cooperación interinstitucional**

- 2.6 Mediante este subcomponente se financiarán servicios de consultoría para diseñar y apoyar la puesta en marcha, de una instancia de coordinación y cooperación de carácter interinstitucional en el ámbito local y regional dentro del marco de implementación del P.H. El Diquís. Se concibe esta instancia de coordinación y

cooperación interinstitucional de carácter público con participación amplia de los principales actores sociales de la zona, desarrollando acciones de promoción de redes de múltiple enlace y ejecutando planes, programas y proyectos orientados a la movilización de recursos (económicos, financieros, humanos, tecnologías y demás) en zonas priorizadas, del impacto provocado por el P.H. El Diquís. Se deberán conocer los alcances y limitaciones de la red institucional pública y privada en la promoción del desarrollo sostenible de la Región Brunca, en el marco del programa de desarrollo sostenible para la región apoyado por el Banco, y elementos catalizadores para la adecuación de propuestas de gestión del desarrollo local y regional, orientadas por instancias de coordinación interinstitucionales socialmente validadas (o válidas) y legalmente conformadas (o instauradas).

### C. Costo y financiamiento

2.7 El costo de la asistencia técnica a ser financiado por el Banco será de US\$2.164.000, de los cuales el FIRII aportará US\$1.5 millones y el ICE aportará US\$664 mil mediante estudios complementarios y tiempo de expertos en los temas a estudiar, así como aportes en especie en aspectos logísticos. Para financiar este aporte, el ICE podrá utilizar fondos de la cooperación técnica del BCIE. El Cuadro siguiente resume los Costos y Financiamiento de la operación:

<b>Asistencia Técnica BID (FIRII)</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Recursos FIRII</b>	<b>Aporte ICE / Fondos BCIE</b>	<b>Total</b>
1. Estudios Ambientales y Sociales	<b>1.275.000</b>	<b>326.000</b>	<b>1.601.000</b>
a. Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo:	1.000.000	-	1.000.000
b. Estudios Socio-ambientales	-	326.000	326.000
c. Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto	200.000	-	200.000
d. Panel de Expertos Ambientales	75.000	-	75.000
2. Instancia de coordinación y cooperación interinstitucional	<b>150.000</b>	<b>238.000</b>	<b>388.000</b>
Auditoría	<b>10.000</b>	-	<b>10.000</b>
Apoyo administrativo ICE	-	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>
Imprevistos	<b>65.000</b>	-	<b>65.000</b>
<b>Total</b>	<b>1.500.000</b>	<b>664.000</b>	<b>2.164.000</b>

## III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

### A. Beneficiarios y organismo ejecutor

3.1 El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es el beneficiario directo de la Cooperación Técnica. Los beneficiarios finales serán los usuarios de energía de los Países Centroamericanos. El ejecutor de la Cooperación Técnica será el ICE, que cuenta con amplia experiencia en la ejecución de proyectos en el área energética.

## **B. Mecanismo de ejecución y administración del proyecto**

- 3.2 El ICE, como ejecutor, tendrá la responsabilidad de seleccionar, contratar los servicios de consultoría necesarios, administrar los recursos, y orientar y supervisar los estudios. Para la ejecución de la cooperación, el ICE dispondrá de la siguiente organización que actuará coordinadamente: la Unidad de Gestión de Proyectos será la encargada de administrar integralmente la Cooperación y actuará como canal de comunicación formal con el Banco; la Unidad de Consultorías será la responsable de llevar a cabo el procedimiento de contratación de las consultorías y fungirá como administrador de los contratos; el Director del P.H. El Diquís, a su vez, se apoyará en un administrador técnico que designará para cada consultoría. Todos los movimientos de recursos que se efectúen (desembolsos y pagos) serán registrados contablemente por la unidad correspondiente del ICE. El período de ejecución de la asistencia técnica del Banco se estima en treinta (32) meses calendario, y el plazo de desembolsos de treinta y seis (36) meses. Para el desembolso de los recursos se establecerá un fondo rotatorio de hasta el 5% del monto de la cooperación técnica. Durante la ejecución se mantendrá una coordinación estrecha con US-TDA y el BCIE para el seguimiento de las respectivas asistencias técnicas.

## **C. Adquisición de bienes y servicios**

- 3.3 La selección y la contratación de consultores se llevará a cabo de conformidad con las políticas del Banco sobre la materia (Documentos GN-2350-7 y GN-2349-7). El Anexo III presenta el plan de adquisiciones del proyecto. Salvo que el Banco determine por escrito lo contrario, cada contrato será revisado en forma ex-ante.

## **D. Seguimiento y evaluación**

- 3.4 La responsabilidad básica para el seguimiento del proyecto durante el periodo de ejecución será de la Representación del Banco en San José (COF/CCR), con el apoyo del equipo del proyecto de la Sede. Durante el periodo de ejecución se realizarán misiones técnicas y de administración para evaluar el progreso del proyecto, conjuntamente con el ejecutor y las firmas consultoras.

# **IV. VIABILIDAD Y RIESGOS**

## **A. Viabilidad institucional, socioeconómica y financiera**

- 4.1 El ICE tiene amplia experiencia y cuenta con la capacidad institucional para llevar a cabo la Cooperación Técnica propuesta. Los diferentes componentes a ser financiados con la asistencia técnica del Banco y con las asistencias paralelas de la US-TDA y BCIE permitirán asegurar la materialización de los beneficios económicos y sociales identificados en los estudios iniciales. Como se explicó en la sección de antecedentes, los estudios realizados hasta la fecha, financiados por el Banco, han permitido identificar que el P.H. El Diquís (antes Boruca/Veraguas) es un proyecto viable técnica, económica, financiera y ambientalmente. El proyecto es

una parte clave del futuro de generación de energía en Costa Rica y en la región de América Central, para atender una demanda de energía creciente, y atender el impacto de la introducción a CAFTA al país y la región.

## **B. Viabilidad ambiental y social**

- 4.2 Como resultado del “Estudio Ambiental Preliminar – Opción Veraguas” de octubre de 2005, ICE / INGETEC, se cuenta con un análisis de viabilidad, cuyo objetivo fue la identificación, valoración y evaluación integral del impacto ambiental que se provocaría durante las etapas de construcción, llenado y operación del embalse del Proyecto Hidroeléctrico Boruca-Veraguas, con base en la información secundaria disponible, la suministrada por el ICE y la generada durante el desarrollo del estudio. De esta manera en dicho informe se establecieron las medidas de prevención, mitigación y compensación necesarias para que el Proyecto pueda convertirse en un desarrollo ambientalmente factible. Esta valoración de la factibilidad ambiental incluyó una valoración económica de los costos y beneficios ambientales generados por el Proyecto. La presente cooperación técnica permitirá actualizar y completar los estudios ambientales y sociales, e integrarlos en un EIAE, formular el Plan de Gestión Ambiental del Proyecto (PGA) y Plan de Reasentamiento Involuntario; un Plan de Interacción y Interacción Social, incluyendo los procesos de consulta; completar la información disponible para la ejecución de la caracterización socioambiental de la línea base del entorno; y llevar a cabo el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto. Igualmente, se financiará un Panel Asesor de Expertos ambientales que acompañará al ICE en la formulación del EIAE, desde su concepción, en la implementación y el análisis de los resultados.

## **C. Beneficios y Riesgos**

- 4.3 El P.H. El Diquís representa es la vía identificada para poder cumplir con la satisfacción de la demanda de energía eléctrica del país y para fortalecer el proceso de interconexión eléctrica regional, por medio de la ejecución de un proyecto de gran envergadura, con energía limpia y renovable, sostenible y que representa una importante oportunidad de desarrollo para el país y la región.
- 4.4 El principal riesgo de la operación resulta de la probabilidad de que los estudios indiquen que no existe viabilidad económica y financiera para el desarrollo de este proyecto. Este riesgo se considera bajo, dado que, como se indicó en los estudios previos, Costa Rica y la región de América Central presentan condiciones muy favorables para la instalación de una planta hidroeléctrica de este tamaño. Es importante indicar también los riesgos en materia ambiental que este tipo de proyectos puede causar y los costos para su mitigación. Para esto, los trabajos de consultoría involucran la variable ambiental en todas las actividades.

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
MARCO LOGICO**

<b>Fin</b>	<b>Metas/Indicadores de Impacto</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Contribuir a aumentar el abastecimiento de energía en Costa Rica y en la región de América Central, incrementando la generación eléctrica disponible para el Mercado Eléctrico Regional (MER), promoviendo así la sostenibilidad, eficiencia y competitividad del sector energético de la región.	<p>El P.H. El Diquís contribuye un 5% de la demanda de generación del MER en de América Central.</p> <p>Al momento de su entrada en operación en el 2016, las exportaciones de Costa Rica se incrementan cerca de 1500 GWh al año, para alcanzar más del 40% de las exportaciones netas regionales. Esta situación se mantiene, ligeramente disminuida luego de cuatro años de operación.</p>	Reporte de operaciones de ICE y del MER	<p>Se concreta el financiamiento para construir el P.H. El Diquís</p> <p>ICE opera y mantiene el proyecto en acuerdo con las mejores prácticas internacionales.</p> <p>El SIEPAC y el MER operan adecuadamente.</p>
<b>Propósito</b>			
Apoyar al ICE a disponer de la información necesaria para iniciar el proceso para financiar y construir el proyecto, financiando los estudios ambientales, sociales y de integración/ coordinación inter-institucional complementarios a los estudios de factibilidad que ya se tienen para el P.H. El Diquís (antes Boruca/Veraguas).	<p><u>Al finalizar la Asistencia Técnica</u> ICE dispone de la información necesaria que le permita iniciar el proceso para financiar y construir el P.H. El Diquís.</p>	Informe de Terminación de la Asistencia Técnica.	<p>Se ejecutan satisfactoriamente los estudios y ensayos financiados con las asistencias técnicas paralelas de US-TDA y de BCIE.</p> <p>Trabajo satisfactorio del ICE en el rol de Ejecutor de Proyecto.</p>
<b>Componentes Asistencia BID</b>			
Estudio ambientales y sociales realizados	<p><u>A 9 meses de iniciado el Programa se cuenta con:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos socio-ambiental de investigación y asesoramiento de impacto ambiental y coordinación de estudios Inter-institucional.</li> </ul> <p><u>A 24 meses de iniciado el Programa se cuenta con:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto</li> <li>• Informe Final del Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo</li> </ul> <p><u>A 30 meses de iniciado el Programa se cuenta con:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo aprobado por SETENA</li> </ul>	Reportes de Progreso de la asistencia técnica	



**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
MARCO LOGICO**

<b>Fin</b>	<b>Metas/Indicadores de Impacto</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Potencial institucional regional en torno al proyecto definido y una Instancia de coordinación y cooperación interinstitucional ha sido puesta en marcha.	<u>A 18 meses de iniciado el Programa se cuenta con:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades de diagnóstico y diseño de la Instancia terminadas.</li></ul> <u>A 30 meses de iniciado el Programa se cuenta con:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Una Instancia de coordinación y cooperación interinstitucional operando</li></ul>	Reportes de Progreso de la asistencia técnica	

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
PRESUPUESTO DETALLADO**

<b>Asistencia Técnica BID</b>				
<b>Actividad</b>		<b>Recursos FIRII</b>	<b>Aporte ICE / Fondos BCIE</b>	<b>Total</b>
1. Estudios Ambientales y Sociales		<b>1.275.000</b>	<b>326.000</b>	<b>1.601.000</b>
a. Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo:	11 meses de consultoría y gasto de viajes	1.000.000	-	1.000.000
b. Estudios Socio-ambientales	6 meses de consultoría y gasto de viajes	-	326.000	326.000
c. Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto	5 meses de consultoría y gasto de viajes	200.000	-	200.000
d. Panel de Expertos Ambientales		75.000	-	75.000
2. Instancia de coordinación y cooperación interinstitucional	10 meses de consultoría y gasto de viajes	<b>150.000</b>	<b>238.000</b>	<b>388.000</b>
Auditoría		<b>10.000</b>	-	<b>10.000</b>
Apoyo administrativo ICE	30 meses: Coordinador del Programa, apoyo logístico, overhead y otros requeridos	-	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>
Imprevistos		<b>65.000</b>	-	<b>65.000</b>
<b>Total</b>		<b>1.500.000</b>	<b>664.000</b>	<b>2.164.000</b>

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES  
BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
PLAN DE ADQUISICIONES**

<b>País:</b>	COSTA RICA
<b>Beneficiario:</b>	El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es el beneficiario directo de la operación. Los beneficiarios finales serán los usuarios de los Países de América Central.
<b>Ejecutor:</b>	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
<b>Nombre:</b>	Estudios Complementarios Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (Antes Boruca/Veraguas)
<b>Número Proyecto:</b>	CR-T1017
<b>Convenio:</b>	Sin asignar

**Breve descripción de los objetivos y componentes del Proyecto:** El fin de la operación propuesta es contribuir a aumentar el abastecimiento de energía en Costa Rica y en la región de América Central, incrementando la generación eléctrica disponible para el Mercado Eléctrico Regional (MER), mediante la utilización de la línea de transmisión que forma parte del proyecto SIEPAC, promoviendo así la sostenibilidad, eficiencia y competitividad del sector energético de la región. La asistencia técnica del Banco tiene como objetivo financiar los estudios ambientales, sociales, y de integración/ coordinación inter-institucional complementarios a los estudios de factibilidad que ya se tienen para el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (antes Boruca/Veraguas).

<b>Fecha estimada de aprobación por el Directorio Ejecutivo:</b>	Diciemb. 2006
<b>Fecha estimada de firma de los Convenios de cooperación técnica:</b>	1 <sup>er</sup> Trim. 2007
<b>Fecha estimada para el último desembolso:</b>	3 <sup>er</sup> Trim. 2009

#### **A) Introducción**

Las contrataciones para el proyecto propuesto se llevarán a cabo de acuerdo con las *“Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” (GN-2349-7)*, de 2006, y con las *“Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” (GN-2350-7)* de 2006, y con lo establecido en el Convenio de Cooperación Técnica y el presente Plan de Adquisiciones.

#### **B) El Plan de Adquisiciones**

El Plan de Adquisiciones del proyecto de cooperación técnica “Estudios Complementarios Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (Antes Boruca/Veraguas)” que cubre el período de 30 meses de ejecución del Proyecto, ha sido acordado entre el Banco y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). El Plan, cuyo resumen se incluye como Apéndice 1, indica para cada contrato el método de selección de consultores, los casos que requieren precalificación, los costos estimados de cada contrato o grupo de contratos, el requerimiento de revisión ex-ante o ex-post por parte del Banco y las fechas estimadas de publicación de los avisos específicos de adquisiciones y de terminación de los contratos contemplados en este proyecto. El Plan de Adquisiciones se actualizará

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES  
BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
PLAN DE ADQUISICIONES**

anualmente o cuando sea necesario ó requerido por el Banco. El Plan de Adquisiciones detallado está disponible en:

Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)  
Oficina: Unidad de Gestión de Proyectos  
Dirección: Edificio del ICE, Sabana Norte,  
San José, Costa Rica

El Plan de Adquisiciones está disponible en las páginas Internet del Ejecutor [www.ice.gov.cr](http://www.ice.gov.cr). También se encuentra en la página Internet del Banco: [Información de Adquisiciones de Proyecto](#)

**C) Adquisiciones para el Proyecto**

A continuación se describen en forma general las adquisiciones a realizarse para el proyecto propuesto.

**Adquisición de Obras:** No se prevé adquisición de obras

**Adquisición de Bienes:** No se prevé adquisición de bienes.

**Adquisición de Servicios Diferentes a Consultoría:** No se prevén.

**Adquisición de Servicios de Consultoría:** Los servicios de consultoría bajo el proyecto incluyen: i) actualizar y completar los estudios ambientales y sociales, mediante la finalización del Estudio de Impacto Ambiental Exhaustivo (EIAE), la realización de estudios socio ambientales, la realización del Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto; y la contratación de un panel de expertos ambientales; ii) consultorías para Diseño y Puesta en marcha de instancia de coordinación para el desarrollo regional

La Selección de firmas consultoras para el proyecto se ejecutará usando la Solicitud Estándar de Propuestas (SEP) emitida por el Banco o una Solicitud de Propuestas (SP) satisfactoria al Banco en los casos en que la SEP no sea aplicable. En el caso de consultores individuales, la selección se hará teniendo en cuenta lo establecido en el capítulo V de la Política GN-2350-7.

Las Listas Cortas de Consultores para servicios de consultoría con un costo estimado menor al equivalente a US\$ 200.000 por contrato, podrán estar compuestas en su totalidad por firmas nacionales.

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES  
BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
PLAN DE ADQUISICIONES**

**Costos Operativos:** No se prevé la financiación de costos operativos.

**Otros:** No se prevén.

**Contratación Anticipada y Financiamiento Retroactivo:** No se prevé financiamiento retroactivo..

**D) Revisión por parte del Banco de las Decisiones en Materia de Contrataciones**

Todos los contratos estarán sujetos a revisión ex-ante por parte del Banco.

**E) Preferencia Nacional**

No se prevé adquisición de bienes.

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES  
BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
PLAN DE ADQUISICIONES**

**Apéndice 1**

**Plan de Adquisiciones**

<b>País:</b>	COSTA RICA
<b>Beneficiario:</b>	El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es el beneficiario directo de la operación. Los beneficiarios finales serán los usuarios de los Países de América Central.
<b>Ejecutor:</b>	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
<b>Nombre:</b>	Estudios Complementarios Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (Antes Boruca/Veraguas)
<b>Número Proyecto:</b>	CR-T1017
<b>Convenio:</b>	Sin asignar

**Breve descripción de los objetivos y componentes del Proyecto:** El fin de la operación propuesta es contribuir a aumentar el abastecimiento de energía en Costa Rica y en la región de América Central, incrementando la generación eléctrica disponible para el Mercado Eléctrico Regional (MER), mediante la utilización de la línea de transmisión que forma parte del proyecto SIEPAC, promoviendo así la sostenibilidad, eficiencia y competitividad del sector energético de la región. La asistencia técnica del Banco tiene como objetivo financiar los estudios ambientales, sociales, y de integración/ coordinación inter-institucional complementarios a los estudios de factibilidad que ya se tienen para el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (antes Boruca/Veraguas).

<b>Fecha estimada de aprobación por el Directorio Ejecutivo:</b>	Diciemb. 2006
<b>Fecha estimada de firma de los Convenios de cooperación técnica:</b>	1 <sup>er</sup> Trim. 2007
<b>Fecha estimada para el último desembolso:</b>	3 <sup>er</sup> Trim. 2009

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
PLAN DE ADQUISICIONES**

Ref.	Descripción del contrato y costo estimado	Método de Adquisición	Revisión	Fuente de inanciamiento y porcentaje		Precalificación	Fechas estimadas		Estatus	Comentarios
				BID %	Local/Otro %		Publicación anuncio	Terminación contrato		
<b>1. Servicios de Consultoría</b>										
IV-1	Estudio de Impacto Ambiental exhaustivo Monto estimado: US\$ 1.000.000	LPI – SBMC	Ex-ante	100	0	Sí	I trim. 07	II trim. 09	Pend.	
IV-2	Estudios Socio-ambientales Monto estimado: US\$ 326.000		Ex-ante	0	100	No	I trim. 07	III trim. 07	Pend.	
IV-3	Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Obras Civiles de Transmisión Asociadas al Proyecto Monto estimado: US\$ 200.000	LPN – SBMC	Ex-ante	100	0	No	I trim. 07	III trim. 08	Pend.	
IV-4	Panel Asesor de Expertos ambiental y social Monto estimado: US\$ 75.000	CI	Ex-ante	100	0	No	I trim. 07	II trim. 09	Pend.	Tres contratos
IV-5	Diseño y Puesta en marcha de instancia de coordinación para el desarrollo regional Monto estimado: US\$ 150.000	LPN – SBMC	Ex-ante	100	0	No	I trim. 07	III trim. 08	Pend.	
IV-6	Diseño y Puesta en marcha de instancia de coordinación para el desarrollo regional Monto estimado: US\$ 238.000		Ex-ante	0	100	No	I trim. 07	III trim. 08	Pend.	
	Auditoría Monto estimado: US\$ 10,000	SBCC	Ex-ante	100	0	No	I trim. 07	II trim. 09	Pend.	

LPN: Proceso Competitivo de Selección con publicidad nacional solamente. LPI: Proceso Competitivo de Selección con publicidad internacional. SBMC: Selección basada Mínimo Costo. CI: Consultores Individuales.

**ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL DIQUÍS (ANTES  
BORUCA/VERAGUAS) (CR-T1017)  
PLAN DE ADQUISICIONES**

**Apéndice 2**

**Capacidad del Ejecutor y Supervisión de las Adquisiciones por Parte del Banco**

**Evaluación de la Capacidad de la Agencia para implementar las Adquisiciones**

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) como ejecutor, tendrá la responsabilidad de seleccionar, contratar los servicios de consultoría necesarios. El ICE tiene amplia experiencia de trabajar con el Banco y acaba de terminar la ejecución en forma satisfactoria del Programa de Desarrollo Eléctrico III (Préstamo 796/OC-CR). Se considera que el ICE tiene la capacidad institucional para llevar las adquisiciones, será necesario mantenerlo actualizado de las nuevas normas y documentos existentes, mediante los programas de divulgación a través de la Representación del Banco en Costa Rica.

**Frecuencia de Supervisión de las Adquisiciones**

Todas las adquisiciones serán revisadas de manera ex-ante por el Banco.



DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-\_\_/\_06

Costa Rica. Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-\_\_\_\_-CR. Estudios Complementarios Proyecto Hidroeléctico El Diquís (Antes Boruca/Veraguas)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el convenio o los convenios que sean necesarios con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para realizar los estudios complementarios del Proyecto Hidroeléctico El Diquís (Antes Boruca/Veraguas), de acuerdo con el plan de operaciones contenido en el documento AT-\_\_\_\_\_.

2. Destinar, para los fines de esta resolución, hasta la suma de US\$1.500.000, o su equivalente en otras monedas convertibles, con cargo a los recursos de los ingresos netos del Capital Ordinario asignados al Fondo para el Financiamiento de Operaciones de Cooperación Técnica para Iniciativas para la Integración de Infraestructura Regional.

3. Establecer que la suma anterior sea utilizada con carácter no reembolsable.

(Aprobada el \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2006)

LEG/OPR/RGII/IDBDOCS#839328  
CR-T1017